Memoria

Análisis del contexto y objetivos generales del proyecto

El embalse espacial de la Plaza de los Belgas llama la atención por sus dimensiones excepcionales en comparación con el contexto urbano: un trapecio muy prolongado, en el cual las fachadas de los edificios que se enfrentan son demasiado lejanas y débiles, tanto desde el punto de vista formal como funcional, para que puedan dialogar entre ellas.

Esta simple observación orienta la primera elección del proyecto: la imposibilidad de crear un vacío relacional, es decir un espacio que vive en las relaciones entre los elementos que se enfrentan a través de él, ha llevado a una solución en la que la plaza asume el valor de un elemento espacial en sí mismo, cerrado dentro de unos márgenes permeables a los que, en cambio, se confía el papel de elementos de conexión y relación con el contexto urbano.

De esta manera el ámbito espacial existente se ha triplicado paralelamente a la longitud de la plaza: al corazón de la plaza, quedado sustancialmente libre para permitir que el mercado y los otros eventos tengan lugar, están flanqueados, en el sentido longitudinal, dos paseos - uno en el margen norte y otro en el margen sur, cada uno de ellos portador de un propio elemento específico de relato espacial.

El análisis del contexto y de las conexiones existentes, así como la análisis de las actividades presentes en el borde de la plaza, lleva después a diferenciar temáticamente los dos paseos: el paseo a lo largo del margen sur se convierte en un verdadero bulevar urbano que une calle Alejandro Alonso Peña y de Calle los Madroños y llega, a través de esas, al centro ciudad (Calle Real) por un lado y al jardín de Los Aromas por el otro; el paseo a lo largo del borde norte, en cambio, se convierte en algo más discreto y protegido: las *graderías verdes*, precisamente.

Aspectos principales y descripción del proyecto

En resumen, el proyecto se basa en la interpenetración de los dos aspectos siguientes, ambos dirigidos a mejorar la habitabilidad y calidad del contexto:

a) Mejora del paso peatonal y de la habitabilidad de las calles alrededor de la Plaza de Los Belgas, diferenciadas, como se ha dicho anteriormente, una en un bulevar y la otra en las graderías verdes;

b) Mejora de la calidad de vida del embalse de la Plaza como un espacio autónomo y flexible para usos de todo tipo, incluidos los usos existentes para el mercado semanal y las exposiciones y ferias.

El primer objetivo del proyecto se logra a través de:

- extensión de las aceras de todas las calles a los alrededores (a excepción de la calle Virgen del Pilar que ya cuenta con espacio adecuado frente al Juzgado), para asegurar un ancho adecuado para el paso peatonal y las terrazas de los restaurantes y cafeterías;
- reducción de la cantidad de los aparcamientos de automóviles quedados en el solo lado oeste de la calle de la Virgen del Pilar (frente el Juzgado) y en lado norte de la plaza;
- reducción del ancho de las carreteras que se prevé en todo el ámbito de sentido único;
- cierra al tránsito y peatonalización del tramo de la Calle de la Fuente coincidente con el ancho de la plaza;
- colocación de árboles medianos a lo largo de los márgenes para caracterizarlos como paseos y proteger visualmente los espacios de estacionamiento y reducir el efecto isla de calor.

En particular, a lo largo del borde norte de la plaza, la acera tendrá 180 cm de ancho mientras que en el lado sur la acera frente a los pórticos existentes se ampliará hasta cuatro metros más allá de las fachadas de los edificios para permitir la instalación de las terrazas de las actividades comerciales existentes debajo de las arcadas.

Esta última disposición pretende continuar, funcionalmente y perceptivamente, el eje comercial proveniente de la Calle Real y dirigido al Parque de los Aromas, configurando, junto con la disposición del borde sur de la plaza, una especie de bulevar urbano que se convierte en el eje distribuidor principal de la nueva disposición del espacio público.

La circulación del tráfico se mantendrá casi sin cambios en toda la plaza, pero de un solo sentido, excepto en el tramo de la Calle de la Fuente donde el camino existente se puede utilizar para las terrazas de las actividades comerciales que se enfrentan en eso.

El aparcamiento se mantendrá solo frente del Juzgado y en la continuación de la Calle de la Virgen de la Cabeza, pero reducido al lado norte solamente y protegido por medio de una hilera de árboles medianos intercalados cada dos espacios de estacionamiento.

La hilera de árboles tiene la función de minimizar el impacto visual del aparcamiento y reducir el efecto de la isla del calor creado por la irradiación solar en los automóviles estacionados.

El segundo objetivo del proyecto se refiere a la concepción de la plaza. La idea del proyecto es definir un espacio realizado en sí mismo, relacionado al contexto urbano a través de los nuevos márgenes peatonales descritos anteriormente.

El diseño del interior de la plaza se mueve de las siguientes suposiciones:

a) reducción de la pendiente del embalse espacial, actualmente estimada, en el lado más corto (Calle de la Fuente) en aproximadamente 2.5%.

La propuesta prevé llevar la pendiente a aproximadamente 1% (porcentaje ligeramente variable entre el lado más corto y el más largo). Dicha pendiente se considera imperceptible y compatible con los usos previstos y al mismo tiempo útil para la salida de agua de lluvia hacia el margen sur;

b) eliminación de la diferencia de cota entre el interior de la plaza y el borde sur para obtener la máxima continuidad del piso, sin peldaños, entre el nuevo bulevar urbano proveniente de la Calle Real y el interior de la plaza.

En consecuencia, se crea una mayor diferencia de unos 150 cm entre la cota del borde norte del interior de la plaza y la cota de la calle encima de ella, en comparación con los 50 cm actuales.

Esta diferencia de nivel se resuelve mediante una serie continua de gradas - las graderías verdes - que alojan parterres y asientos.

En el lado sur, en cambio, el corazón de la plaza está filtrado por el bulevar a través de una serie de parterres a nivel del piso que albergan árboles medianos, quioscos y, en la esquina cercana al Juzgado, una fuente con chorros de agua.

El gran espacio interior pavimentado permanece libre para eventos, exposiciones, espectáculos y ferias y se enfoca en la hilera central de luminarias que por la noche se pueden convertir en tantos puntos de agregación.

En los lados cortos la plaza está conectada a las calles laterales a través de dos "cuñas", una de las cuales, frente de la calle de la Fuente, está pavimentada y dispuesta en escalones con estantes para terrazas y la otra, frente al Juzgado, es un jardín verde con árboles.

El área actualmente utilizada para los parques infantiles está conectada a la plaza por las graderías y está destinada a espacio arbolado para terrazas y descanso.

En la intersección entre el eje mediano de la Plaza y el eje que proviene de dicha área se configura una plataforma para espectáculos.

Coste estimado de la ejecución

El siguiente es un avance del presupuesto elaborado por resumen de los gastos.

1) Preparación del sitio y costos de seguridad y salud	€	15.000,00
2) Excavaciones, demoliciones y eliminación de materiales	€	90.000,00
3) Movimientos de tierra, rellenos y subbases	€	50.000,00
4) Graderías y escaleras en hormigón armado	€	150.000,00
4) Pisos de piedra para plaza y aceras completos con bordillos	€	450.000,00
6) Instalación de eliminación de agua de lluvia completa con tuberías, alcantarillas y drenajes	€	45.000,00
7) Instalación de iluminación completa con luminarias	€	175.000,00
8) Instalación hidráulica y fuentes	€	20.000,00
9) Árboles y parterres	€	25.000,00
11) Mobiliario urbano (bancos, etc.)	€	15.000,00
12) Otras obras	€	15.000,00
TOTAL sin IVA	€	1.050.000,00